

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, plus, 3,50  
 6 » » 7  
 12 » » 14  
 Extranjero: 3 » » 8,50  
 6 » » 10  
 12 » » 32

Teléfono, núm. 2

# Diario de Avisos

## PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta:

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



EL SEÑOR

## DON ENRIQUE REDONDO RUBIO

DEL COMERCIO

HA FALLECIDO AYER 22 DE SEPTIEMBRE DE 1912

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos doña Mercedes, doña Patrocinio, doña María y D. Santos; hijos políticos D. José García Gutiérrez y D. Fernando Albertos; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, parientes y testamentarios,

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el martes, 24, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín; por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.*

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias.

### Café Montañés

PLAZA MAYOR 30, 31 y 32

DIA 24 DE SEPTIEMBRE

PLATO DEL DIA

Rosbif con puré de patatas.

Ración, 1,50 peseta.

Postre: Buñuelos de viento.

Ración, 0,50.

Se reciben encargos y se sirven á domicilio.

### La emigración

Se da en la emigración española un fenómeno muy extraño y digno de estudio, que es precisamente lo que la convierte en fenómeno patológico: los emigrantes no salen de su país por exceso de población, ni en muchos casos por falta de trabajo: salen casi siempre alucinados por falsos espejismos, cuando no por engañosas promesas interesadas, muy difíciles de cumplir y que casi nunca se cumplen, naturalmente.

Estos días precisamente se han acentuado los comentarios lamentadores de esa «sangría suelta», y fueron por eso oportunísimas las declaraciones que al entrar al Consejo de ministros hicieron hace pocos días los señores Canalejas y Villanueva.

Es verdaderamente anómalo que cuando los patronos se lamentan de la escasez de brazos y el precio de los jornales aumenta naturalmente por disminución de la oferta, España se despueble, como si efectivamente fuese un día incapaz de sustentar á los que en él nacen.

Aun es más anómalo, no obstante, otro hecho: que cuando vienen á España capitales extranjeros y emprenden obras formidables, costosísimas, que han de transformar y enriquecer enormemente una región española en que era patéticamente, no obstante su fama, la desidia de los capitales indígenas, se alcen inmediatamente protestas que nada justifican ni pueden justificar.

Es sencillísimo quejarse un día y otro día de que la emigración despuebla á España; es más sencillo aún esquivar la investigación del por qué del despoblamiento: sería infinitamente más práctico averiguar esas causas, tratar de ponerlas remedio, y cuando ese remedio surge espontáneamente, como ahora en Cataluña, no oponerse á él caprichosamente, sin razón ni motivo.

Sería también más lógico que en lugar de formular esas extrañas protestas, los que las hacen estimularan al capital

español para buscar su beneficio en empresas de verdadera utilidad nacional, que si no fuesen remuneradoras, muy altamente remuneradoras, no atraerían como lo hacen el capital extranjero; y es lamentable que en lugar de eso tengamos por hábito sembrar la mortífera desconfianza en torno de cuantas empresas intentan surgir con aliento puramente español.

El tema de la emigración entretanto, suele ser explotado como arma política, y mientras se repite el tópico de que los emigrantes se van impulsados por el hambre, se patentiza más el hecho de que las industrias se resienten por falta de brazos.

El fenómeno de la emigración es demasiado complejo para que pueda tratarse solo por el método declamatorio.

### INFORMACION MILITAR

#### Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, D. Francisco Valledor.

#### Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo á las órdenes del general de la tercera división, el capitán de Artillería D. Luis López Morales.

#### Licencia matrimonial

Al primer teniente de Artillería del 13 regimiento montado, D. Alberto García

Díaz, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Luisa Fontán Cadarso.

#### Obra de texto

Hoy se publicará una circular abriendo un concurso para la elección de obras de Geografía universal é Historia general y particular de España, que sirvan de texto para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

#### Ayudante de profesor

Ha sido nombrado en comisión, ayudante de profesor en la Academia de Artillería, el primer teniente del Arma D. Vicente Burón Llanes, que prestaba sus servicios en el segundo de montaña.

### TERRIBLE TORMENTA

### MUERTOS POR UN RAYO

Tortosa 21 Ha estallado una gran tormenta.

Cayó un rayo en una casa de campo de este término, inmediata á la Cuesta de San Onofre, matando, por asfixia, á un muchacho de diez y seis años y á una muchacha de diez y siete.

Otras personas también sufrieron aturdimiento.

El Juzgado se ha trasladado al lugar del suceso, para proceder al levantamiento de los cadáveres.

### Las Sociedades Económicas

#### La próxima Asamblea

Para la futura Asamblea general de Sociedades Económicas de Amigos del País la de Barcelona propone la discusión de los siguientes temas:

«El sufragio como expresión y concatenación de los diversos núcleos nacionales», «Problemas de las Ha-

ciendas municipales», «Funciones locales de Beneficencia y cultura», «Problemas de las relaciones nacionales externas» y «Posibles actuaciones futuras de las Económicas de Amigos del País».

### CRUZ ROJA SEGOVIANA

El último sábado celebró sesión la Junta de Gobierno, tomando interesantes acuerdos, y entre ellos los siguientes: Celebrar con toda solemnidad la bendición de la bandera de la Ambulancia, cuya fecha se acordará, después de resuelta una consulta, que se dirigirá á la Asamblea Suprema.

Se dió cuenta del minucioso inventario de los efectos pertenecientes á la Comisión segoviana; cuyo trabajo fué encargado á los Sres. Guiloche y Alvarez (D. Esteban), como inspector y director de almacén, respectivamente, en la sesión de Mayo; acordándose haber visto con agrado la buena conservación de dichos efectos, á pesar del pésimo local donde se guardan desde la fecha de clausura del Sanatorio de la Cruz Roja; y que se publique íntegro en la Memoria anual, sin perjuicio de dar á la publicidad nota sintética de su cuantía, como público testimonio de la honradez de los Asociados encargados de su custodia, alguno de ellos fallecido hace unos meses.

Autorizar al presidente, con los Sres. Guiloche y Alvarez, para que hagan selección de los dichos efectos; y los que juzquen inservibles por su deterioro los den el destino caritativo más conveniente, y los que por su índole no sean de precisión inmediata sanitaria, entregarlos para su

custodia, á la Junta de señoras, que en breve comenzará sus funciones.

La Comisión de la Cruz Roja Segoviana posee: cinco camillas completas un botiquín grande, con instrumental completo; dos de mochila, dos costos grandes, de material sanitario; faroles cantimploras y banderines; 36 catres de hierro, con jergones; 126 sábanas, 120 fundas de almohada, 28 mantas, 29 colchas, 30 cortinas, 22 camisetas, 36 camisas, 34 calzoncillos, 20 toallas, chalecos de Bayona, tapabocas, boinas, fajas, manteles, servilletas, mesillas de noche, vasos de noche, platos, jicaras, escupidoras, paños de cocina, batería, cristalería de mesa, jarros, telas de jergón, colchones, cuatro piezas de tela para sábanas, una campana grande, un reloj de pared, botellas, específicos, sillas, mesas y un armario con hojas de cristal, y otro de dos cuerpos de madera. Dos camas de madera de Vitoria, con jergones y colchones, y gran número de crucifijos y pilas para agua bendita.

Todos los objetos referidos, están en el local que hace de almacén, á excepción de 12 catres de hierro, con sus jergones de muelle, que los vienen usando desde el año 1910, los asilados de Sancti-Spiritus (por disposición del Sr. Santuste (q. d. h.), de acuerdo con el alcalde de Segovia en aquella fecha), y la campana de bronce que por igual motivo, presta servicio en la Cárcel preventiva.

La Comisión de la Cruz, cuenta pues, con elementos más que suficientes para dotar de material sanitario á la Ambulancia y para montar, si, preciso fuere, un Hospital. De lo que carece por hoy, es de numerario suficiente para costear el equipo de los ambulantes.

Nos consta que la Junta de Gobierno á propuesta de su presidente, desea dar á su gestión toda la publicidad debida, á fin de que la administración sea diáfana y celosa.

Nosotros, por nuestra parte, hemos de excitar los sentimientos de la personas caritativas para que contribuyan con sus donativos al sostenimiento de esta benéfica institución que tan excelentes servicios está llamada á prestar, y cuyo sostenimiento es cuestión de honra para Segovia.

**PRENSA OFICIAL**

LA GACETA.

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo sea cumplido el Arreglo internacional relativo á la represión de la circulación de las publicaciones obscenas.

Otra derogando la Real orden de 31 de Diciembre de 1900 relativa al trámite que deben tener las patentes de Sanidad de los buques una vez despochadas por las estaciones sanitarias de los puertos.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administración donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos publicados con anterioridad.

Fomento.—Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.—Disponiendo se publique en este periódico oficial el proyecto de tarifas para 1913 presentado por la Compañía Navegación é Industria, de Barcelona.

**EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL**

La infanta doña Isabel visitó el sábado la colegiata y otras iglesias de La Granja.

Estuvo luego en varios comercios, donde compró diversos objetos para regalarlos á los soldados y vecinos de La Granja.

También visitó una Exposición de cuadros cómicos que han pintado varios aficionados de la colonia, instalada en el café de Viena. La augusta dama aplaudió la ocurrencia, dado el fin benéfico del certamen.

A las tres de la tarde subieron á Palacio, para despedir á la Infanta, Comisiones del cabildo, del batallón de Figueras, los oficiales de Telégrafos, las autoridades de Segovia y La

Granja y toda la colonia veraniega.

Figuraban entre los que asistieron al acto las familias de los marqueses de Valdeiglesias, Squilache, Haro, de la Frontera, Zarco del Valle, Monteagudo, López Bayo, Puebla, Rocamora y Salas; condesas de Balmaseda y Grove; señoras de Breña, Cabello, Avial, Rotortillo, Llorens, Vázquez, Chavarri, Marín, Cabrera, Albiñana, Roldán y otros.

A las tres y veinte bajó la Infanta doña Isabel, acompañada de la señora Beltrán de Lis y el Sr. Coello.

El administrador del Real Patrimonio colocó en el parabrisas del auto preciosos bouquets, y á las tres y media marchó la augusta dama, siendo vitoreada entusiastamente por la colonia veraniega y el pueblo, que acudió en masa para despedirla.

**DE PRIMERA ENSEÑANZA**

En virtud de las innumerables instancias que se han dirigido al ministerio en solicitud de que se concedan autorizaciones para cursar el grado superior á los maestros elementales, se dispone de real orden que los maestros y maestras en ejercicio en propiedad en escuelas nacionales de primera enseñanza que poseyendo el título elemental deseen ampliar sus estudios para obtener el superior, pueden solicitarlo del ministerio por conducto de las Juntas local y provincial, que en su informe manifestarán si la enseñanza queda debidamente atendida, y si la persona que haya de suplir la escuela reúne las necesarias condiciones. El maestro percibirá la mitad del sueldo, el suplente la otra mitad y la Secretaría de la Escuela Normal correspondiente remitirá de oficio parte de asistencia mensual del interesado á la Junta de Instrucción pública de la provincia á que pertenezca la escuela respectiva, entendiéndose que caducará la concesión cuando el maestro deje por cualquier concepto de ser alumno de la Normal.

**Desde El Espinar**

**Fiesta de toros.—El Cristo del Caloco**

El sábado á los cuatro de la tarde se celebró en esta villa, una becerrada, estando la lidia á cargo de Agustín y Manuel Drake, Pepe Vega y Benito Goicoechea, entre otros.

Todos llevaban muy bien el traje de luces.

Presidieron, prendidas graciosamente con la mantilla española, las bellas señoritas de Drake, Consuelo Geromini, Angelita Velasco y Amelia Raúl.

Todos los lidiadores derrocharon el arte y la valentía, y dos de los bichos fueron muy bien muertos por Pepe Vega y Agustín Drake.

Dirigió la lidia, el simpático y aplaudido diestro Algeteño.

La concurrencia fué muy numerosa, viéndose entre ella á muchas bellas y elegantes damas.

Ayer tuvo lugar el traslado desde la iglesia de esta villa á su ermita, de la venerada imagen del Cristo del Caloco.

Al acto religioso asistió el pueblo en masa; y después se diseminó la concurrencia celebrando animadas meriendas.

El día, fresco y despejado, favoreció la brillantez de esta fiesta.

**Carnet del reporter**

**Misa de purificación**

Completamente restablecida de su feliz alumbramiento, esta mañana, á las once y media, ha asistido á una misa de purificación, que se ha celebrado en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, la distinguida esposa del competente letrado y concejal de este Ayuntamiento, D. Gabriel J. Cáceres.

Nos alegramos mucho de la mejora de la esposa del Sr. Cáceres.

**Próximo enlace**

Ha sido autorizado el primer tomo de Artillería D. Alberto García Diaz, para contraer matrimonio con la bella señorita Luisa Fontán Cadava, tan estimada en la buena sociedad segoviana.

La boda se celebrará dentro de breves días.

**Telegrama de pésamo**

La Academia de Artillería ha enviado hoy un sentido telegrama de pésamo á sus compañeros de la de Infantería, con motivo del fallecimiento del número de tercer año de esta última Academia, D. Otón Francés, hijo del difunto general del mismo apellido.

**Mejorada**

En Valladolid se halla notablemente mejorada de su difícil alumbramiento, la esposa de D. Francisco Chauvín.

Lo celebramos.

**De viaje**

Han llegado de La Granja doña Juana Parra, viuda de Loriga, y su hija la condesa del Grove.

También han regresado de dicho Real Sitio el primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil señor Lafita, con su distinguida familia.

De Albama de Aragón ha regresado el administrador del Monte de Piedad, D. Eduardo Queralt.

Se encuentra en esta capital nuestro paisano el muy ilustre canónigo tesorero de la catedral de Toledo, D. Marianc Martínez.

Ha salido para las ferias de Valladolid el concejal de este Ayuntamiento D. Eleuterio Oñero.

Ayer pasó el día en Segovia el comandante de Artillería D. Eliseo Loriga.

**Los ferroviarios segovianos**

Los ferroviarios de la Sección de Segovia se han dirigido á los de la red catalana, excitándoles á que aplaudan la huelga anunciada, ateniéndose á las decisiones del Congreso.

La actitud correcta de los ferroviarios segovianos ha de merecer entusiastas elogios á la opinión sensata.

**DON ENRIQUE REDONDO**

La penosa y larga dolencia que venía sufriendo nuestro querido amigo, el conocido industrial y propietario D. Enrique Redondo Rubio, tuvo un desenlace funesto en la tarde de ayer.

Contra la gravedad del mal se estrellaron todos los recursos de la ciencia y los cuidados más solícitos de la familia.

La muerte del Sr. Redondo significa para Segovia una pérdida verdaderamente irreparable como lo fué la de D. Anselmo Carretero, y antes la de D. Felipe Ochoa.

En el espacio de muy pocos meses ha perdido esta población á tres de sus más prestigiosas personalidades, y de las que con mayor eficacia contribuían al sostenimiento y desarrollo de su industria.

La historia del Sr. Redondo es la de todas las grandes inteligencias y firmes voluntades que por la virtud de su propio esfuerzo se crean una envidiable posición social, y llevan á todas partes los alientos de sus fecundas iniciativas.

En Segovia la figura del Sr. Redondo se destacaba con singular relieve, y su falta se ha de sentir al través de los años, ya que no estamos por aquí tan sobrados de espíritus superiores que den una nota consoladora de vital energía en medio de las cobardías y los desfallecimientos que nos rodean.

Cerca de 200 familias vivían hoy al abrigo de las industrias creadas por el Sr. Redondo.

Esas familias veían en él á un bondadoso padre; y entre el patrono y los obreros se mantenían estrechos vínculos de afecto y de comunidad de intereses, alejando todo peligro de un conflicto entre el capital y el trabajo.

El Sr. Redondo era un cumplido caballero, de trato amable y cortés y

de bondadoso carácter, habiendo sabido granjearse generales simpatías.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del finado, sentimos como propios el duelo causado por su muerte, y enviamos nuestro pésamo más sincero á sus atribulados hijos doña Mercedes, doña Patrocinio, doña María y D. Santos, á sus hijos políticos nuestros buenos amigos D. Fernando Albertos y D. José García Gutiérrez, y á la familia toda; expresándoles la seguridad de que en su dolor hoy toman parte Segovia entera, y Riaza, su pueblo natal, llorando la muerte del Sr. Redondo, por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

**LAS FIESTAS DE LA JURA**

Ya se tienen algunas noticias de las fiestas que proyectan los alumnos de la Academia de Artillería, con motivo de la jura de la bandera.

Entre otras fiestas, habrá: una función de teatro; carrousell y concurso hípico; baile de etiqueta, y becerrada.

Aún no está ultimado el programa, ni se sabe la fecha exacta del acto de la jura.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuantos detalles lleguen hasta nosotros respecto á las fiestas en proyecto.

**ESCUELAS Y MAESTROS**

**Concurso de traslado**

Han solicitado concurso de traslado el maestro D. Santiago Badillo y las maestras doña Felicitá Andrade y doña Josefá Rodríguez Pascual.

**Cuentas.**

El habilitado D. Eustasio Sanz, remite las cuentas de material de los partidos de Cuellar, Riaza y Segovia.

**Credencial**

El alcalde de Gavián remite recibo de la entrega de una credencial á doña Rosa Molina nombrándola maestra de Navas de San Antonio.

**Apertura de clases**

El alcalde de Hontalvilla manifiesta que se han abierto las clases en la escuela de dicho pueblo.

**LA BECERRADA DE AYER**

Ayer á las cuatro y media, tuvo lugar con regular entrada, la becerrada anunciada á beneficio de «El Niño Descalzo» y «La Gota de Leche».

Momentos antes de empezar el espectáculo penetró en el ruedo un landó en el que iban las presidentas señoritas de Rivas-Nestares, Molina, Oqueluri y Huertas, y la comisión organizadora de la fiesta, compuesta de los Sres. La Rosa, Maeso, Sastre, Fernández, y Fernández Bonín.

Todas estaban muy lindas, tocadas con las clásicas mantillas blancas y luciendo elegantes toillettes.

Del brazo de los individuos de la Comisión organizadora de la fiesta, subieron al palco presidencial, teniendo lugar inmediatamente el despejo de plaza que resultó brillante.

En cambio la corrida dejó bastante que desear: pues la mayoría de los improvisados diestros no rayaron á una altura muy elevada; no obstante merecen sinceros aplausos por el fin benéfico que motivaba su salida al redondel.

Hecha esta advertencia, vamos á reseñar sintéticamente los puntos más culminantes de la lidia.

Los becerras, de la ganadería de D. Miguel Gila, resultaron bravos, voluntariosos y de poder dando bastante juego.

Venancio Martínez que actuaba de primer espada, mató á su primero de dos pinchazos y una media tendida, y á su segundo de varios pinchazos y otra delantera.

Luis Quero, encargado de despaçar á otros dos becerras, no logró deshacerse nada más que de uno de ellos, y de éste por cierto, muy pesimamente.

El otro, murió á manos del puntillero.

En la lidia de este becerro el público impaciente colóse al ruedo obligándole á salir de él la Guardia civil.

Entre los peones se distinguieron: Fermín Vega que colocó al tercer toreo un buen par de rebiletos; Leandro Cruz, que dió un superior quiebro de rodillas al cuarto, y Eleuterio Tardío, que fué muy aplaudido por las grandes aptitudes que demostró para el arte de Cúcharas.

Dirigió la lidia el conocido novillero Perilla y la amenizó la banda de música de la Academia de Artillería.

X.

**NOTICIAS**

**Una onocorróna**

A las tres y media de esta tarde se ha celebrado, á puerta cerrada, en la plaza de toros, una becerrada en la que tomaron parte distinguidos jóvenes de esta población.

Han asistido aristocráticas familias de Segovia y La Granja.

Terminada la lidia de los becerras, se harán los debidos honores á una bien dispuesta merienda.

**Una carta de Turógano**

Por falta de espacio nos vemos precisados á aplazar hasta mañana la publicación de una carta que nos dirige nuestro corresponsal en Turógano, con detalles de las órdenes conferidas por el Prelado el día 20 del actual.

**SEÑORAS:**

El 1.º de Octubre aparecerá el primer número de *Le Chic*, la más importante y práctica de las ilustraciones de modas de España.

Artísticas planas, acuarelas de ilustres pintores, concursos interesantísimos.

Colaboración escogida en español y francés, Novela completa. Patronos y creaciones originales en peinados, sombreros, moda masculina, infantil, etcétera, etc.

Oficinas: 4, Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid. Abono: Año, 9 pesetas. Número suelto, 3 pesetas.

**A sus destinos**

Han cesado en la comisión del servicio que desempeñaban en La Granja, regresando á sus destinos, los ilustrados oficiales de Telégrafos D. Luis Ocoñ y D. Federico Romero.

**Arriendo de un local para Escuela Normal**

Es objeto de un concurso el arriendo de un local para Escuela Normal de maestras de esta población.

Dicho local ha de constar de habitación para la directora del referido centro de enseñanza.

El precio que la Diputación satisfará por el arriendo será de 2.000 pesetas; y la duración del contrato de cuatro años.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Vacantes**

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Fuenterrebollo.

Se proveerá en el plazo de diez días.

También se encuentra vacante la plaza de herrero de Fuentesoto.

Los que aspiren á desempeñarla, deberán solicitarlo antes de ocho días.

**En libertad**

Ha sido puesto en libertad el guardabarreras del paso á nivel del kilómetro nueve de la vía férrea, el cual ingresó en la cárcel del partido á raíz de la última desgracia ocurrida en dicho punto.

**Auxiliar de Recaudación**

El recaudador de contribuciones de la zona de Escalona, ha nombrado auxiliar suyo para llevar á efecto el servicio recaudatorio, á D. Francisco Góñez García.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Hurto de reses**

Al vecino de Roda Zoilo de Frutos, le han sido robadas cuatro reses lanar.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.



SE RECIEN ACORDADO

EN BARCELONA...  
 EN MADRID...  
 EN BARCELONA...  
 EN MADRID...

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

BOC. GRES. DE ANUNCIOS  
 Alcala, 6 y 8.  
 TIROLETT'S,  
 Anuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.  
 CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de elotogia determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pasetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES,**  
 Cafés molidos y en grano  
**TES, TAPIOGAS**

por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Ca-

ha y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

3. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pasetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VEREZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo, etc. etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico

Crus de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas

MATIAS LOPEZ  
 MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

ANEMIA-CLOROSIS  
 APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
 Pildoras y Jarabe  
**BLANCARD**  
 Dosis: 2 á 6 Pildoras / 1 á 3 Cucharadas  
 DEBILIDADES-ESCRÓFULAS



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO, JARABE, Dosis, etc.